

MARCAS DE USO Y CONTORNO SINTÁCTICO EN REPERTORIOS BILINGÜES ESPAÑOL-ITALIANO

USE MARKERS AND SYNTACTIC OUTLINE IN BILINGUAL SPANISH-ITALIAN DICTIONARIES

FEDERICA FRAGAPANE
Universidad de Catania
federicafragapane@yahoo.it

Fecha de recepción: 19-03-2022
Fecha de aceptación: 19-10-2022

RESUMEN

En este trabajo se pretende revisar algunos aspectos relacionados con los diccionarios bilingües español-italiano de formato intermedio. El lapso temporal elegido comprende las últimas décadas, dado que a partir de los últimos años del siglo XX asistimos a un incremento en la producción de estos repertorios, especialmente en Italia. Entre la multitud de cuestiones abordables, hemos limitado nuestro campo de estudio a los mecanismos de inclusión de las marcaciones lexicográficas y a la expresión del contorno sintáctico. Nuestro objetivo consiste en comentar y cotejar la forma y la eficacia con que estas informaciones se presentan para orientar al usuario entre las muchas posibilidades o restricciones de empleo de las unidades léxicas incorporadas a los diferentes repertorios bilingües aludidos.

PALABRAS CLAVE: lexicografía; diccionarios bilingües; marcaciones; unidades fraseológicas; contorno sintáctico.

ABSTRACT

This article is a review of some aspects related to Spanish-Italian bilingual dictionaries of intermediate format. Since the last decade of the 20th century we have witnessed an increase in the production of these dictionaries, especially in Italy—that is why we are going to analyse the ones produced in the last decades. Among the multitude of possible issues, our study focuses on the inclusion mechanisms of lexicographical markings and syntax. Our goal is to guide the user among the many possibilities or restrictions of use of the lexical units incorporated into the different bilingual dictionaries.

KEYWORDS: lexicography; bilingual dictionaries; markings; phraseological units; syntactic outline.

1. INTRODUCCIÓN

En palabras de Alvar López (1982: 103), cualquier diccionario es “una gran aventura intelectual que esconde detrás del mínimo detalle una labor y un desvelo increíbles”. Su principal objetivo consiste en representar un punto de referencia estable y acreditado en lo que a léxico se refiere: el acopio de términos se acompaña de ejemplos, unidades fraseológicas y modismos que se muestran como manifestación del uso real de la lengua en cuestión¹. A la información léxica, el diccionario asocia muchas otras indicaciones y respuestas relativas a variados aspectos de la lengua, y lo hace mejor que cualquier otro tipo de texto. Como indica Cannella (2010: 88), el diccionario “costituisce un punto di riferimento autorevole, che ha anche la funzione di ‘fissare’ una situazione linguistica e culturale nelle sue articolazioni, stabilendo gerarchie se pur provvisorie”. Respecto a los diccionarios bilingües, su uso es prácticamente sistemático durante el aprendizaje, puesto que acercarse a una segunda lengua implica no solo afrontar el estudio de una enorme cantidad de términos desconocidos, sino también desarrollar la capacidad de utilizarlos en estructuras completas y dotadas de significado. Alvar Ezquerro (1993: 167) atribuye al diccionario una misión didáctica, porque debe ser “algo más que un objeto que instruye de forma pasiva”. Especialmente en los repertorios más recientes se añaden aclaraciones explícitas y ejemplos de uso que ofrecen la oportunidad de captar plenamente los

¹ Las unidades fraseológicas de aquí en adelante se indicarán con UF.

usos concretos, derivados de la variación diatópica, diastrática, diafásica, diacrónica y diatécnica, así como del contorno sintáctico, que caracterizan tanto a las unidades monoléxicas como pluriléxicas. Efectivamente, sobre todo en el proceso de aprendizaje de una lengua, de poco sirve conocer el equivalente de una palabra o de una locución si no se sabe en qué contexto utilizarla. A nivel de microestructura puede haber una ampliación sintagmática que introduzca datos adicionales y elementos sintácticos característicos que dejen entender cómo incorporar estas unidades en la lengua extranjera. Para llevar a cabo el estudio propuesto, los repertorios bilingües han sido seleccionados según dos criterios básicos: a) tamaño mediano (extensión media de quinientas páginas); y b) fecha de publicación cercana, tomando como referencia la primera década del siglo XXI. Aunque hay entre ellos diferencias en cuanto al número de entradas, la voluntad de analizarlos juntos responde a la intención de presentar en su heterogeneidad la oferta de diccionarios bilingües ítalo-españoles que no corresponden en cuanto a su tamaño a las dos posibilidades extremas: el diccionario de bolsillo y el diccionario de tamaño grande.

Un vistazo rápido a la lexicografía hispano-italiana, muy recomendable para situar el análisis que sigue en su perspectiva justa, nos permite comprobar que la combinación de estas dos lenguas no puede jactarse de una tradición muy larga. Se ha registrado un aumento sustancial de dichos escritos solo en ciertos momentos de la historia de la lexicografía, y no siempre de manera sistemática (HAENSCH,1997: 189). Tardía en sus comienzos, la lexicografía de este par de lenguas está jalonada por algunas obras que representan hitos fundamentales, como el pionero *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* de Cristóbal de las Casas (1570), editado en Sevilla, o el *Vocabulario español-italiano e italiano-español* de Lorenzo Franciosini (1620), editado en Roma, cuyo éxito eclipsó cualquier nuevo intento inmediatamente posterior. Efectivamente, los siglos XVIII y XIX se caracterizaron por publicaciones limitadas a imitar las anteriores (ACERO DURÁNTEZ, 2003). Bien es verdad que, como observa San Vicente (2006: 15), “i dizionari e in particolare quelli bilingue sono opere didattiche di ampie finalità destinate col tempo ad essere superate, almeno per quanto riguarda il loro utilizzo operativo”. Y fue a partir del siglo XX cuando la producción de repertorios bilingües español-italiano empezó a proporcionar resultados analizables desde diversos enfoques, incluyendo el de la didáctica. Carrera Díaz (2006: 38) afirma lo siguiente:

El momento culminante de la lexicografía bilingüe italiano-español se da, sin duda, en los años 1949-50 [...]. Ambruzzi y Carbonell, Carbonell y Ambruzzi: estos son los nombres y los diccionarios con los que durante casi medio siglo, hasta prácticamente los umbrales del

XXI, han resuelto, o intentado resolver sus dudas y problemas léxicos, los italianistas e hispanistas y los traductores de ambas lenguas.

Desde los años 60 hasta los 90 del siglo XX se produjo una laguna inexplicable, caracterizada por la producción de pocas obras y de escaso relieve. Para poder apreciar alguna novedad, hubo que esperar a 1995, concretamente al diccionario Herder, de Calvo Rigual y Giordano, publicado bajo la dirección de Günther Haensch en Barcelona. Dos años más tarde, Hoepli publicó el diccionario de Laura Tam y, no sin algunas vacilaciones, la situación empezó a desbloquearse a partir del año 2000, de la mano de varios diccionarios, sobre todo de tamaño intermedio, cuyo análisis constituye el corpus de estudio de este trabajo:

1. CALVO RIGUAL, Cesáreo, y GIORDANO, Anna (2011): *Diccionario italiano. Italiano-Spagnolo Español-Italiano*. Barcelona: Herder Editorial. 1004 pp., 22 cm, ISBN 9788425427978. De aquí en adelante lo denominaremos HE.
2. *Espasa Paravia Il dizionario spagnolo italiano italiano spagnolo* (2005). Torino: Paravia. 1151 pp., 22 cm, ISBN 978 8839551160. De aquí en adelante, EP.
3. *Dizionario super spagnolo. Italiano-Spagnolo Spagnolo-Italiano* (2002). Milano: Vallardi. 703 pp., 20 cm, ISBN 9788878870406. En adelante, VA.
4. Collins easy study. *Dizionario spagnolo, spagnolo-italiano italiano-spagnolo* (2006). Milano: Boroli. 646 pp., 21 cm, ISBN 8874937261. En adelante, CL.
5. Everest Cima. *Diccionario español-italiano. Dizionario italiano-spagnolo* (2006). León: Editorial Everest. 910 pp. 20 cm, ISBN 8424114159. En adelante, EC.
6. *Dizionario spagnolo, Spagnolo-Italiano Italiano-Spagnolo* (2007). Novara: De Agostini. 596 pp., 22 cm, ISBN 9788841839270. En adelante, DeA.
7. Langenscheidt. *Dizionario global spagnolo, spagnolo-italiano • italiano-spagnolo* (2007). Milano: Mondadori. 761 pp., 20 cm, ISBN 9788804563082. En adelante, LG.
8. *Diccionario bilingüe. Manual Italiano-Spagnolo Español-Italiano* (2007). Bologna: Zanichelli. 1047 pp., 20 cm, ISBN 0828884420. En adelante, DM.
9. *Spagnolo. Un dizionario completo, una grammatica essenziale* (2009). Novara: DeAgostini. 221 pp., 18 cm, ISBN 978884185891-2. En adelante, DeA2.
10. LAVACCHI, Leonardo, y NICOLÁS MARTÍNEZ, María Carlota (2000). *Dizionario: spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*. Firenze: Le lettere. 567 pp., 25 cm, ISBN 8871665112. En adelante, LN.

2. LOS TIPOS DE MARCACIÓN LEXICOGRÁFICA

La marcación lexicográfica es un concepto básico en cualquier tipo de diccionario, puesto que ayuda a delimitar las condiciones de uso de los términos, sean normales o especiales. Como observa Fajardo Aguirre (1997: 31-32), “la marcación cumple una función fundamental: caracterizar a un elemento léxico señalando sus restricciones y condiciones de uso, y tiene su expresión en el empleo de distintos tipos de marcas”. Prestigiacomio (2009: 116), por su parte, afirma que cualquier lengua, materna o extranjera, es “el resultado de la suma de todas las variantes que la integran, es decir, de su dimensión histórica, del origen geográfico, de las

características, del nivel sociocultural del hablante y de la situación en que se utiliza”. Las marcas más utilizadas en los diccionarios que nos interesan, de enfoque exclusivamente sincrónico (evitamos, pues, la marcación diacrónica), se pueden reunir en cuatro grandes grupos (RODRÍGUEZ MARÍN, 2004: 395-97):

- marcas diatécnicas: indican el léxico específico de los lenguajes sectoriales. Algunos de estos últimos forman parte integrante de la lengua general, como el de política; otros, en cambio, son más específicos y generalmente cuentan con un subsistema de reglas y estructuras que solo un público especializado sabe utilizar, como en el caso del lenguaje jurídico, médico, químico, etc.;
- marcas diatópicas: señalan la distribución geográfica de una palabra o de una unidad fraseológica cuando estas se revisten de significados diferentes respecto al lenguaje común. Son variedades que presenta cualquier lengua en el territorio en que se habla. Su origen es fundamentalmente histórico;
- marcas diastráticas: indican variedades de carácter social, pues están relacionadas básicamente con el nivel cultural del hablante, culto, medio o estándar, y popular. Se trata de un tipo de marcación no siempre fácil de fijar, bien por su cercanía a la diatécnica, que, en algunos momentos, está relacionada con las variedades jergales, bien con la marcación diafásica, que, como veremos, depende sobre todo del contexto situacional. A este propósito, Cinotti (2006: 187) recuerda que lo importante es no confundir los usos especializados y los diastráticos:

È un tipo di marca di difficile individuazione, giacché nel concetto di gruppo determinato non dovremmo includere il linguaggio tecnico e/o specialistico –per cui è preferibile un’etichetta diatecnica– né, parlando di gergo, dovremmo apporre una marca diastratica a quelle parole che da un gergo specifico sono poi passate ad un linguaggio colloquiale.

- marcas diafásicas: señalan variedades situacionales que están vinculadas al contexto y al registro que elige el hablante, colocándose así en el plano del habla y no de la lengua. Es especialmente beneficioso dar indicaciones de esta clase, puesto que un usuario no nativo no puede saber cuál es el contexto apropiado para usar determinadas voces, ni, por consiguiente, a qué registro pertenecen determinadas unidades.

En esta ocasión, vamos a examinar la marcación diatécnica, diafásica y diastrática, excluyendo la diatópica por cuestiones de espacio y dejándola para otro estudio, visto que su tratamiento implica una profundización muy superior.

2.1 Marcación diatécnica

El problema sobre qué tipo de léxico se pretende registrar tiene que ver con la realidad lingüística monitorizable a través del diccionario. En el caso específico de los diccionarios bilingües, puede afirmarse que, aunque sean generales, y en consecuencia dirigidos a todo tipo de usuarios, no pueden prescindir de incluir entre sus voces algunos términos de los lenguajes de especialidad. Se trata, concretamente, de palabras procedentes de ámbitos técnicos, como el de los medios de comunicación, de la informática, de la tecnología, de la música, etc.; es decir, de áreas que, aunque más específicas, están cercanas a los potenciales usuarios de los repertorios bilingües. De ahí que los diccionarios se muestren cada vez más dispuestos a acoger terminología especializada que pueda ayudar a dominar un léxico más sectorial, pero que ya constituye un dominio de carácter público. El interés hacia la marcación diatécnica se remonta a fechas lejanas, pero en los diccionarios de nueva generación parece consolidarse más por la necesidad de formar estudiantes competentes en ámbitos de todo tipo. Y, aunque no se pueda cumplir con la misión de abarcar todo el saber técnico, siempre servirá de algo la inclusión de un buen número de voces específicas que entran de lleno o con algún grado de tangencialidad, en el lenguaje general. En el corpus de nuestros diccionarios, la tendencia a registrar palabras o acepciones de sectores específicos es evidente, aunque es inevitable que aparezcan diferencias entre un diccionario y otro. Algunas consideraciones preliminares son oportunas:

- las marcas diatécnicas se incorporan en forma de abreviaturas explicadas en la tabla general introductoria de todos los diccionarios; en la mayor parte de los casos, aparecen solamente una vez, antes del primer lemmario, generalmente el de español-italiano;
- las abreviaturas introducen lenguajes específicos de distinta tipología; como sugiere Cinotti (2006: 194), hay lenguajes especializados y lenguajes sectoriales; la diferencia consiste en que los primeros tienen reglas y léxicos específicos, mientras que los segundos toman de la lengua común tanto el léxico como las reglas, atribuyéndoles valores particulares vinculados a ámbitos específicos, como podría ser la publicidad, la política, etc.;
- aunque se hable de diccionarios bifuncionales, es decir, dirigidos tanto a los españoles como a los italianos, para este tipo de metalenguaje se usa casi siempre la lengua italiana, lo que es sintomático de un enfoque solo aparentemente bidireccional, y lo que depende sin duda del lugar en que están publicados los diccionarios;

- en muchos casos, los tecnicismos son neológicos, puesto que se trata de un léxico nuevo, como el de la informática, que está entrando de lleno también en los diccionarios.

En líneas generales, los diccionarios analizados están bien provistos en esta área, pero cabe afirmar que la presencia de marcas diatécnicas no responde a criterios sistemáticos, a pesar de poder contar con amplias listas de abreviaturas en la guía inicial. En ciertas ocasiones, parece abusarse de algunas marcas, puesto que se proponen especificaciones no excesivamente necesarias. Por ejemplo, el EP distingue entre *electrónica* y *electricidad*, *minas* y *mineralogía*, *bíblico* y *religioso*. Por otro lado, hay casos en los que se agrupan bajo una misma etiqueta distintos lenguajes de especialidad, como ocurre en el HE con la marca *medicina*, que debe entenderse también por *anatomía*, o en el DeA, donde la etiqueta *economía* implica también *comercio* y *finanzas*. Entre nuestros diccionarios, el EP se caracteriza positivamente en cuanto a la inclusión de este tipo de marcas, adelantando ya esta voluntad en el prólogo:

Cabe destacar que las marcas de lenguaje sectorial (por ejemplo DIR., MED., INFORM., etc.) no tienen el objetivo de marcar la totalidad del léxico del campo de especialización en el seno del diccionario, sino que se introducen en los casos en los que sea oportuno desambiguar una acepción o una expresión respecto a otra de ámbito diferente. Cuando un lema es monosémico y su equivalente semántico pertenece única y e inequívocamente al mismo lenguaje sectorial, la marca se considera superflua y, por consiguiente, generalmente, no se introduce. (Indicaciones)

Aparece como el diccionario mejor provisto de marcas diatécnicas:

- Abbigliam./Indumentaria, Aeronautica/Aeronáutica, Agricoltura /Agricultura, Alpinismo/Alpinismo, Amministrac./Administrac., Anatomia/Anatomía, Araldica/Heráldica, Architettura/Arquitectura, Archeologia/ Arqueología, Armi/Armas, Arredamento / Mobiliario, Decoración, Arte/Arte, Artigianato/ Artesanía, Astronomia/Astronomía, Astrologia/Astrología, Autoveicoli/ Automóviles, Bancario/Bancario, Biblico/Bíblico, Biologia /Biología, Linguaggio burocratico/ Lenguaje burocrático, Botanica/ Botánica, Chimica/ Química, Chirurgia/Cirugía, Cinema /Cine, Commercio /Comercio, Cosmesi/Cosméticos, Diplomazia/Diplomacia, Diritto/Derecho, Economia/Economía, Edilizia/Construcción, Albañilería, Elettricità/Electricidad, Enologia/Enología, Equitazione/Equitación, Etnologia/Etnología, Farmacia/ Farmacia, Ferrovie/ Ferrocarriles, Filosofia/Filosofía, Fisica/Física, Fisiologia/ Fisiología, Fonetica/ Fonética, Fotografia/ Fotografía, Gastronomia/Gastronomía, Geografia/Geografía, Geologia/Geología, Giochi/Juegos, Giornalistico/Periodístico, Idraulica/Hidráulica, Industria/Industria, Informatica/ Informática, Ingegneria/ Ingeniería, Ictiologia/ Ictiología, Letteratura, Teoria letteraria/ Literatura, Teoría literaria, Linguistica e Grammatica/Lingüística y Gramática, Marina, Marinaresco/Marina, Marinero, Matematica/Matemáticas, Meccanica/Mecánica, Medicina/Medicina, Metallurgia/Metalurgia, Meteorologia/ Meteorología, Metrica/ Métrica, Militare/Militar, Miniere, Minerario /Minas, Minería, Mineralogia/Mineralogía, Mitologia/Mitología, Musica/Música, Numismatica/Numismática, Ornitologia/Ornitología, Ottica/Óptica, Pesca/Pesca, Pittura/Pintura, Politica/Política, Psicologia/Psicología,

Radiofonia/Radiofonía, Religione/Religión, Retorica/Retórica, Sartoria/Confección, Scuola/Escuela, Sociologia/Sociología, Sport, Sportivo/Deporte, Deportivo, Statistica/Estadística, Storia/Historia, Tauromachia/Tauromaquia, Teatro/Teatro, Tecnica/Técnica, Telefonia/ Telefonía, Televisione/ Televisión, Industria tessile/ Industria téxtil, Tipografia/ Tipografía, Topografia/ Topografía, Università/ Universidad, Veterinaria/ Veterinaria, Zoologia/ Zoología.

Sin embargo, hay marcas que no aparecen en el EP pero están incluidas en los otros:

- en el LG registramos la marca JUR para *términos jurídicos*, ECOL para *ecología*, FIN para *finanzas*, GEOM para *geometría*, POST para correos;
- en el DM, CUC para *cocina*, ECOL para *ecología*, GEOM para *geometría*;
- en el LN no se recurre frecuentemente a este tipo de marcas, lo que está confirmado por la escasez cuantitativa en la presentación inicial, pero es posible destacar algunas etiquetas que aparecen solo en este diccionario y que, en conformidad con la finalidad de la obra, están escritas solamente en italiano: eccl. para *ecclesiastico*, fal. para *falegnameria*, que en español equivalen a *eclesiástico* y *carpintería*;
- en el CL, aparece FIN para *finanza* y GEOM para *geometría*; en líneas generales, este diccionario introduce con cierta generosidad las indicaciones técnicas;
- en cuanto al HE, se muestra bastante abierto y dispuesto a proporcionar advertencias sobre las marcas empleadas, y se caracteriza por tener el prólogo más meticuloso de todos; efectivamente, es el único de los diccionarios revisados que dedica más de una página a la explicación de las indicaciones introducidas para delimitar el uso de las palabras; como destaca Calvi (2002: 126), “sono speculari le ampie sezioni introduttive, che includono dettagliate istruzioni per l’uso del dizionario e varie informazioni grammaticali”;
- respecto al EC, no encontramos advertencias útiles en los preliminares del diccionario que sean relativas a los términos técnicos, pero sí hay que notar un tratamiento simétrico, más coherente con su supuesta bidireccionalidad; en efecto, este diccionario registra una lista de abreviaturas tanto en la parte que precede al leuario español como en la que precede al leuario italiano, con algunas leves diferencias: en la parte de español aparecen las marcas *veterinaria* y *literatura*, ausentes de la parte de italiano; por el contrario, en la parte de italiano se registra la marca *telecomunicazioni* que no aparece en la otra, pese a que en la microestructura de la parte española se documenta igualmente su uso:

cadena [...] **3. telecom.** canale m.;²

- por lo que se refiere al DeA, sorprende mucho su planteamiento inicial, porque se presenta como un repertorio cuidadoso y detallado en cuanto a las marcas diatómicas: en la lista de las abreviaturas, rigurosamente en italiano, destaca un número considerable de etiquetas que engloban también algunas poco usuales, como *bibl.*, por bibliografía, *fantasc.*, por ciencia ficción, *gine.*, por ginecología, *edit.*, por industria editorial, *spett.*, por espectáculo; igualmente detallado resulta en la distinción que hace entre *zoología* y *zootécnica*; sin embargo, luego, en el cuerpo del diccionario, no aparecen tan sistemáticamente como se podría suponer;
- el DM se caracteriza por ser bastante sistemático en la inclusión de los subsistemas técnicos; sin embargo, podemos señalar una ausencia total de información previa relativa a este tipo de marcación; merece la pena dar cuenta con más detalle de algunos ejemplos, aunque subrayamos que se registra una frecuencia más elevada cuando hay que señalar usos específicos de unidades monoléxicas, antes que pluriléxicas.

cabello [...] **c. de ángel** (*COC*) dolce di zucca candita.

cablear [...] (*EL, TEL*) cablare.

daño [...] (*DER*) **daños y perjuicios** danni.

disolvente [...] (*QUÍM*) solvente.

hábito [...] **tomar los hábitos** (*RELIG*) prendere l'abito (también fig.).

intervenir [...] **intervenir la mercancía ilegal** (*DER*) sequestrare la merce illegale.

imponer [...] (*BANCA*) versare, depositare.

limpieza [...] **limpieza de sangre** (*HIST*) purezza di sangue.

muro [...] **el muro de las lamentaciones** (*RELIG*) il muro del pianto.

ochocentista (*ARTE, LITER*) ottocentista.

parqué [...] (*CONS*) parquet.

peripezia [...] (*TEATRO*) peripezia.

perpendicular [...] (*GEOM*) perpendicolare.

persignarse [...] (*RELIG*) farsi il segno della croce.

tarjeta [...] (*DEP*) cartellino.

² Nótese también la marca *esc.* (escultura), que representa una novedad respecto a los otros diccionarios.

vándalo [...] (*HIST*) vandalo.

Tomando como punto de referencia el DM, observamos el tratamiento de las mismas entradas en otros diccionarios. Con el signo “_” indicamos que la unidad fraseológica o el lema en cuestión no está registrado en el diccionario examinado; con “NO” señalamos que no aparece ninguna marca; con “X” evidenciamos la presencia de la misma marca utilizada en el DM:

Entrada	EC	DeA	Collins	Lang	LN	VA	EP	HE	DeAG
cabello	_	X	NO	X	NO	NO	X	X	_
cablear	_	_	_	_	NO	_	X	NO	_
daño	X	NO	X	NO	_	NO	NO	NO	NO
disolvente	NO	NO	NO	NO	_	_	NO	NO	_
hábito	NO	_	_	_	_	_	_	X	_
intervenir	NO	NO	NO	NO	NO	X	X	NO	_
imponer	NO	NO	NO	NO	NO	X	X	X	_
limpieza	_	_	_	_	_	NO	_	_	_
muro	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	_
ochocentista	_	_	_	_	_	_	_	_	_
parqué	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	_
peripecia	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	_
perpendicular	NO	(anche geom.)	NO	NO	NO	NO	NO	X	_
persignarse	X	_	NO	NO	NO	NO	NO	X	X
tarjeta	NO	X	X	X	NO	X	X	X	X
vándalo	NO	_	NO	NO	_	NO	(también STOR.)	NO	_

Sorprende mucho el escaso uso de este tipo de marcas en la mayoría de los diccionarios, a pesar de tratarse de obras recientes y, al menos teóricamente, puestas al día. En efecto, destacan varios casos de omisión. Algunos diccionarios resultan muy pobres en marcas técnicas, como el EC; otros están completamente desprovistos de ellas, como el LN. Las entradas *muro*, *parqué* y *peripecia* no llevan marca en ningún otro diccionario, excepto el DM; la marca *DEP* de la palabra *tarjeta* es la que se incorpora con frecuencia más elevada. Extraña también la falta de muchas de estas marcas en el EP, a pesar de haberlo considerado el diccionario más dotado en la tabla introductoria. Esto pasa porque, como sucede con otros

aspectos en los diccionarios, se crean desfases entre las intenciones declaradas, las expectativas suscitadas y el tratamiento efectivamente realizado. Como sostiene Valero Gisbert (2008: 127), un diccionario bilingüe “no es una obra cuyas características son uniformes y constantes, sino que se encuentran numerosas divergencias entre lo que se declara en la introducción y lo que realmente se halla”.

2.2. *Marcación diafásica y diastrática*

En los preliminares de nuestros repertorios se hace explícita la voluntad de marcar los usos especiales de la lengua en cuanto a registro de habla (variación diafásica) y nivel de lengua (variación diastrática) en el acto comunicativo. Sin embargo, se da cabida a indicaciones muy generales, y muchas veces los prólogos se limitan solo a incluir el inventario de las abreviaturas con las que se indicarán las marcas, sin explicar el criterio que se ha seguido para seleccionarlas y utilizarlas en el cuerpo del diccionario. Por otra parte, también es cierto que la línea que separa estas marcaciones diasistémicas es muy sutil. Cannella (2010: 58) observa esto:

Non si tratta di categorie rigide, spesso il confine tra di esse oscilla, è labile, non solo nel tempo. Sta al lessicografo individuare un criterio il più possibile coerente e mettere in evidenza, volta a volta, l'aspetto prevalente (e controllare regolarmente, e aggiornare, tali limiti d'uso nel corso degli anni.

Destaca cierta confusión terminológica, por la incongruencia que a veces se genera de lo que es la situación comunicativa y lo que, en cambio, está vinculado al nivel social, educativo y cultural que tiene el hablante, prescindiendo del contexto; de ahí que una misma unidad pueda “recubrir una dimensión social como estilística, lo que refleja, a su vez, la existencia de marcas que se encuentran a caballo entre la diafasía y la diastratía” (BOUGHABA, 2021: 112). En realidad, aunque se trata de dos parámetros afines en algunas ocasiones, existe una diferencia entre ellos que permite hablar de variación diastrática si se considera el estatus sociocultural del hablante, y de variación diafásica cuando se toma como criterio de análisis la situación comunicativa específica en que se encuentra el hablante. Concentrándonos en este segundo caso de variación, hay que decir que, convencionalmente, se usan dos marcas: *formal* e *informal/coloquial*. Concretamente, el adjetivo *formal* indica un registro esmerado, donde las palabras se expresan con particular cuidado. Por otro lado, *informal* o *coloquial* señalan un registro poco ceremonioso y relajado. A esta bipartición tan rígida se unen otros adjetivos supuestamente sinónimos para expresar conceptos afines. Así, como sinónimos de *formal* se puede encontrar *afectado*; mientras que como sinónimos de *informa/coloquial* se halla *familiar*,

e incluso *vulgar*. No parece muy clara tampoco la distinción entre *coloquial* y *familiar*, ya que con *familiar* se indica el registro informal usado dentro de la familia o con personas con que hay confianza, mientras que *coloquial* es más genérico e implica también interlocutores desconocidos. En nuestros diccionarios, aparece en ocasiones una marca u otra indistintamente. Tal es el caso de la locución *no tener abuela*, marcada por el adjetivo *coloquial* en el EP y *familiar* en el CL. O bien *estar de mala uva*, que el DM recoge como *familiar*, mientras que el EP como *coloquial*. Bajo Pérez (2000: 31) observa que “la distinción entre *familiar* y *coloquial* suele quebrarse de sutil”. Lo importante, como ella sigue afirmando, es que

[l]as voces marcadas como coloquiales, familiares, populares o informales deben ser: a) de uso impropio en situaciones que exijan expresión ceremoniosa, esmerada, formal o neutra; b) y de uso aceptable y esperable en situaciones que exijan expresión relajada (no ceremoniosa, no esmerada, no formal), enfática (no neutra), chispeante.

Por otro lado, Vigara Tauste (2005: 18) afirma que los adjetivos “*familiar, popular y vulgar* especifican variedades diastráticas (es decir, niveles de lengua colectivos)”, mientras que “los adjetivos *coloquial, formal e informal* no son especificativos de nivel, sino más bien descriptivos, de cualidad” y, por tanto, vinculados a “variedades acircunstanciales”. Así pues, la etiqueta *coloquial* podría servir para marcar niveles distintos, como *coloquial culto, medio y vulgar*, y la marca *vulgar* podría desorientar por no entender si se trata de un nivel cultural bajo o de un uso relacionado con el estilo poco elegante del hablante. Sin embargo, muchos diccionarios usan las marcas *coloquial, familiar y vulgar* como si fueran indicaciones equivalentes. Erróneamente, se tiende también a mezclar el concepto de vulgar con el de malsonante, aunque se trata de dos significados distintos: el término *malsonante* debería utilizarse más bien para referirse a las voces groseras, es decir, a las palabrotas, a los tacos (*coño, joder...*), no a los vulgarismos en general; dentro de estos últimos hay palabras malsonantes, desde luego, pero también otras que no lo son, como *cocreta* —por *croqueta*—, *asín* —por *así*—, etc. Lo *vulgar* corresponde, en principio, a un nivel de lengua, el propio de las personas sin ninguna formación cultural; lo *malsonante*, por el contrario, se refiere más bien a la actitud del hablante con respecto a la lengua. No es una casualidad que el *DLE* académico defina *malsonante* como aquello “que ofende al pudor, al buen gusto o a la religiosidad”.

Difícil también resulta establecer una distinción entre *coloquial* y *popular*. Según Calvo Rigual (2003: 162), el significado del concepto de *vulgar* es bastante intuible, mientras que la idea de lenguaje *popular* es ambigua, por estar ya superada en nuestra sociedad. Efectivamente, hoy día, la marca *popular*, considerada como indicación de índole diastrática, y por tanto

referida a niveles sociales bajos, no es muy usada, reemplazándose más bien por la denominación *familiar*, de naturaleza diafásica. De esta manera, en muchos diccionarios se acaba por utilizar *familiar* como sinónimo de *popular*, *informal* o *coloquial*. Para Cannella (2010: 57), las marcas *coloquial*, *familiar* y *popular* están enlazadas entre sí, ya que pueden considerarse coloquiales tanto palabras que antes eran populares y que luego se extendieron a un registro informal, como palabras que en un momento dado se utilizaban en un entorno familiar y que más tarde empezaron a emplearse en un ámbito más extenso. En todo caso, sean cuales sean los criterios seguidos en cada obra, creemos que un diccionario bilingüe no puede ser demasiado restrictivo y debe incluir todo tipo de lenguaje, del más coloquial al más elevado, ofreciendo equivalentes apropiados que puedan facilitar la comprensión al usuario. Revisando las marcaciones de nuestro repertorio, en líneas generales podemos decir que el asunto se afronta de manera vaga y aleatoria. La premisa es que, tratándose de diccionarios de tamaño intermedio, es difícil encontrar unidades presentes en todos, que representen elementos de reflexión en común, pues lo que podemos hacer es analizar cada diccionario aisladamente, y detenernos con más detalle en los casos que se diferencian por algún aspecto.

En el HE, se dice como premisa que la mayor parte de las palabras recogidas pertenecen al nivel estándar, pero se precisa también que hay otras cuyo uso debe delimitarse preferiblemente por ser utilizadas en situaciones comunicativas específicas:

tirar [...] ~se (a una mujer/a un hombre) vulg farsela/lo, scopare (con una donna o con un uomo); [...] ~sela de guapo, -a coloz presumere di bellezza.

Este diccionario se puede considerar también el más respetuoso de un equilibrio constante entre las dos partes. Así, también en la sección italiano-español se registran con mucha frecuencia las marcas usadas en la parte español-italiano:

bottega [...] avere la ~ aperta coloz./irón tener la bragueta abierta.

cavolo [...] fare i ~i propri euf/coloz meterse en sus asuntos, ocuparse de sus asuntos.

La indicación más frecuente es la marca *coloquial*, lo cual representa un cambio interesante respecto a la edición de 1995, donde en lugar de *coloquial* aparece por un lado *familiar* y por otro *popular*, que no siempre se distingue de manera unívoca de la marca *vulgar*.

Entre los diccionarios más atentos a la información diastrática, vale la pena mencionar también el EP. En lo que respecta a las marcas diafásicas, que aquí se indican como estilísticas,

leemos que se da cabida a indicaciones acerca de los niveles expresivos que se alejan de la lengua estándar:

Las marcas de registro (o “estilísticas”) identifican los niveles expresivos que de forma más neta se alejan de la lengua estándar, como por ejemplo LETT. literario y poético, COLLOQ. coloquial o familiar. Las indicaciones retóricas como FIG., SCHERZ., IRON., señalan, en cambio, modalidades expresivas especiales (Indicaciones).

Se aclara también que las marcas estilísticas pueden referirse igualmente a la lengua de llegada:

En ocasiones, las marcas se pueden referir a la lengua de llegada, con el fin de diferenciar entre sí dos o más equivalentes; en este caso, aparecen pospuestas al equivalente del que se especifica su pertenencia a un lenguaje sectorial, a un ámbito geográfico o a un nivel estilístico determinado. (Íbid.)

Todo esto queda ejemplificado en casos como los siguientes:

arder [...] **estar que arde** COLLOQ. (*conversación, espacio*) essere surriscaldato; (*persona*) essere furioso.

arrastre [...] **estar para el** ~ COLLOQ. sentirsi uno straccio.

bote [...] **tener a alguien en el** ~ COLLOQ. tenere in pugno qcn.

venia [...] LETT. **chiedere** ~ pedir venia.

bombazo [...] COLLOQ. FIG. (*noticia*) **ser un** ~ essere una bomba.

compiuto [...] **missione compiuta** misión cumplida (anche SCHERZ.).

Sin duda alguna, la marca registrada con más generosidad es *coloquial*, pues, tal como se declara en la parte inicial del diccionario, los autores pretenden cuidar principalmente la “actualidad de las expresiones y la riqueza de modismos de la lengua hablada”.

Sin embargo, llama la atención la falta de precisión en dos aspectos:

- en primer lugar, se advierte cierta inconstancia, ya que hay locuciones vulgares o muy coloquiales que no presentan ningún tipo de marca; por ejemplo, la frase idiomática italiana *essere un lazzarone*, equivalente, según el EP, a *ser un badanas*, carece de marca, aunque pertenece a una dimensión diafásica muy coloquial y de tono burlesco, al igual que otras unidades que, en cambio, están marcadas;
- en segundo lugar, en la microestructura se da cabida a la marca diastrática *vulgar*, de la cual no se hace mención en el prólogo, a pesar de que el EP ofrezca una de las guías más minuciosas; a lo largo del diccionario, esta etiqueta, en realidad, aparece en varias ocasiones, como *pasarlas putas* VOLG. *stare di merda*, o bien *echar un clavo* VOLG.

A diferencia del uso (o del abuso) que se hace de la marca *coloquial* en casi todos los diccionarios, es curioso cómo en el CL no se llega a recurrir a ella. La calidad de este diccionario no se refleja mucho en el uso de las marcas que, con la excepción de las diatópicas, son poco numerosas. En la tabla de las abreviaturas se registran pocas en total: destacan *fam* por *familiar*, y *fam!*, con signo de exclamación, por *vulgar*. Ejemplos ilustrativos son los siguientes:

culo [...] **ir de culo** (*fam!:**equivocarse*) sbagliarsi di grosso; (*ir mal:* *negocio etc*)

andare di merda (*fam!*); **vete a tomar por culo!** (*fam!*) vaffanculo! (*fam!*).

liar [...] **liar a algn en algo** (*fam*) mettere in mezzo qn per qc [...] **liarse con algn**

(*fam*) avere una storia con qn, mettersi con qn.

huevo [...] **tener huevos** (*fam!*) avere le palle (*fam!*).

polvo [...] **estar hecho polvo** (*fam*) essere a pezzi; **dejar hecho polvo a algn** (*fam*)

distruocere qn; (*suj:* *noticia*) sconvolgere qn.

También es cierto que en obras como el CL, donde el número global de locuciones es limitado, es inevitable que aparezcan pocas marcas, aunque lo que no es inevitable es que aparezcan de manera incoherente. En general, son más numerosas cuando se trata de designar lexías simples.

Por lo que se refiere al LN, en la guía inicial se hace una rápida alusión al uso de las marcas, pero se dice solamente que se señalará entre corchetes el contexto particular de uso, sin explicar con qué tipo de etiquetas³. Solo gracias a las abreviaturas deducimos que se podrán encontrar etiquetas como *familiar* o *vulgar*, aunque todas rigurosamente en italiano en ambas secciones, puesto que el diccionario se propone como obra unidireccional.

Algunos ejemplos son estos:

cara [...] **partir la** ~ (*fam*) rompere la faccia.

polvo [...] **echar un ~ a** (*volg*) scopare; fottere.

En la misma línea se sitúa el EC. El análisis de este diccionario con relación a la marcación nos permite hacer las siguientes consideraciones:

- la lista de las abreviaturas aparece dos veces en ambas secciones, pero no contiene las mismas marcas; por ejemplo, el adjetivo *formal* se registra solo en la parte español-italiano;
- con respecto al CL, diccionario muy parecido por dimensión y pretensiones, el EC es más completo en cuanto a marcas como las que ahora tratamos, pues contiene *col*.

³ En este diccionario, así como en el Lang, las marcas de uso aparecen sin ningún punto de abreviatura detrás.

(coloquial), *cult.* (cultismo), *form.* (formal), *jerg.* (jerga), aunque tampoco en este caso se ofrecen explicaciones para comprender su valor funcional.

Completamente desprovisto de indicaciones sobre este aspecto es el prólogo del Lang. En la *Presentación* se advierte al lector de que el lenguaje familiar y cotidiano será abundante, pero no se menciona la función de las marcas que eventualmente señalarán el uso contextual de las unidades. Ejemplos extraídos del Lang son los siguientes:

nariz [...] **estar hasta las narices** *fam* averne fin sopra i capelli *fam*.

leche [...] **estar de mala** ~ *pop* essere incavolato nero *fam*; **tener mala** ~ *pop* avere un caratteraccio *fam*; ¡**me cago en la leche!** *volg* merda! *volg*.

Una nota en favor de este diccionario es la presencia de la marcación tanto al lado del término original como al del equivalente, proporcionando así información que sirve tanto para descodificar como para codificar. Es interesante destacar que se establece una distinción entre *coloquial* y *popular*, mientras que en otros diccionarios estas etiquetas coinciden y se usan como sinónimos. Así pues, *estar hasta las narices* se hace corresponder con un registro *familiar*, mientras que para la unidad *estar de mala leche* se habla de nivel popular, de lo cual se intuye que la marca *popular* está cerca de *vulgar*, mientras que *familiar* se aproxima a *coloquial*.

El DM declara la intención de dedicar especial atención a la lengua hablada, puesto que incluye “muchas frases de uso cotidiano, propias del lenguaje familiar y coloquial”, pero sorprende que las únicas marcas utilizadas en la microestructura del diccionario sean *familiar* y *vulgar*. La marcación *coloquial* no aparece y se entiende claramente que su uso ha sido reemplazado por el adjetivo *familiar*, tal y como puede comprobarse en los siguientes ejemplos:

cosa [...] **ser poca c.** (*fam.*) essere cosa di poco conto.

corte [...] **dar un c. a alguien** (*fam.*) dare una risposta secca a qcu.

coña [...] **tomar(se) algo a c.** (*vulg*) 1 buttarla sul ridere; 2 (*no tomar en serio*) sbattersene, fregarsene.

Salta a la vista, una vez más, que en ningún caso se ofrecen explicaciones que permitan una comprensión completa, lo cual perjudica al hablante no nativo que “necesita suplir con la información lexicográfica sus carencias metalingüísticas y comunicativas” (CASTILLO PEÑA, 2007:40).

3. EL CONTORNO SINTÁCTICO

En el plano de la microestructura, otra herramienta que facilita la comprensión y muy en particular el uso de las voces registradas, es el contorno, esto es, la información adicional que aparece junto a la unidad monoléxica o pluriléxica en cuestión, y que permite aclarar eventuales dudas por parte del usuario extranjero. En el caso, que tomaremos como ejemplo significativo, del contorno que se puede encontrar junto a las locuciones verbales, se trata de una ampliación sintagmática que añade a los constituyentes fundamentales unos elementos facultativos que, aunque sean extrafraseológicos, pueden ser de gran ayuda en la construcción sintáctica de la unidad, tanto en la comprensión como en la producción, y, por tanto, para el desarrollo de la capacidad comunicativa en los procesos semasiológico y onomasiológico (COS RUIZ, 2005: 280). En otras palabras, las unidades pueden estar compuestas por elementos fijos y por otros elementos adicionales que desempeñan la función de sujeto o complemento y que pueden aparecer o no según lo que decida el autor. Porto Dapena (2002: 160-161) no habla de “contorno”, sino que define este tipo de información adicional como una forma de variabilidad “con casilla vacía”:

Existen muchas locuciones –especialmente entre las verbales– que necesitan un complemento que varía según las necesidades de la elocución; se trata de locuciones variables con casilla vacía. Tales son, por ejemplo, *sacarle (a alguien) las castañas del fuego*, *estar en (mis, tus, sus) trece*, *cantarle (a uno) las cuarenta*, etc. En realidad esta casilla vacía no forma parte de la locución, sino que es un elemento exigido por ella con la que tiene una relación de determinación.

Wotjak (1998: 317), a este propósito, habla de actantes y subraya la importancia de indicar cuántos actantes intervienen, el tipo de actante (animado: alguien/uno, o inanimado: algo), su función morfosintáctica en la oración y sus restricciones combinatorias.

Tristá Pérez (1998: 303) identifica cuatro tipos de elementos facultativos:

- elementos que no aportan nada nuevo a la UF, es decir, artículos y pronombres, pero que ilustran más claramente la manera en que se puede construir la unidad en cuestión;
- elementos que tienen una función de intensificación;
- elementos que modifican algo en el registro de la expresión;
- elementos que antes formaban parte de la unidad y que ahora se han dejado de usar.

En los diccionarios examinados, el contorno empleado es el de primer tipo, y consiste en palabras que aclaran la construcción sintáctica de la locución. Si tomamos como ejemplo la frase *hacer de tripas corazón*, nos damos cuenta de que puede presentarse bien en esta fórmula

básica, o bien en la versión *hacer alguien de tripas corazón*, donde es evidente que *alguien* es un componente facultativo, no esencial para realizar la unidad fraseológica propiamente dicha, pero útil para entender cómo construirla sintácticamente. Sin embargo, también es cierto que la inclusión del contorno sintáctico no siempre aclara la manera en que va construida la unidad y, a veces, puede incluso ser causa de confusión. Por ejemplo, la locución *no dar el brazo a torcer* aparece en la mayoría de los diccionarios en la forma *no dar su brazo a torcer*, donde *su* sirve aparentemente de ayuda, pero podría crear confusión a la hora de adecuarla a otras personas. En realidad, la información completa sería ofrecer tanto la versión con el posesivo como la que contiene el artículo, *no dar el brazo a torcer*.

Todo esto nos lleva a investigar sobre cuál es la técnica lexicográfica específica usada en nuestros diccionarios para introducir este tipo de aclaraciones y, sobre todo, si hay una que se aplica con regularidad. Como para cualquier otro aspecto, es evidente que en cada diccionario es el lexicógrafo quien decide cómo organizar la información y cuándo introducirla.

Con la finalidad de observar más de cerca las estrategias de inclusión del contorno sintáctico en nuestros diccionarios, proponemos una reflexión comparativa a partir de algunas unidades fraseológicas que estos diccionarios tienen en común.

Locución	HE	EP	DM
<i>atacar los nervios</i>	alterar, atacar, crispar los nervios	–	alterar, atacar los nervios a alguien
<i>abrir los ojos</i>	abrir los ojos	abrir los ojos a alguien	–
<i>caer bien, mal</i>	caer bien una persona (a alg) caer mal una persona (a alg)	caer bien, mal (persona) [...] (ropa) [...] (alimento) [...]	caer bien/mal a alguien
<i>caer la baba</i>	caérsele (a alg) la baba	caérsele la baba a alguien	caérsele a alguien la baba por algo, alguien
<i>consultar con la almohada</i>	consultar con la almohada	consultar algo con la almohada	consultar con la almohada
<i>dar coba</i>	dar coba	dar coba a alguien	dar coba

<i>dar con queso</i>	dársela a alg con queso	dársela a alguien con queso	dársela a alguien con queso
<i>dar la palabra</i>	dar palabra	dar la palabra	dar la palabra
<i>decir pestes</i>	echar pestes de alg	decir o hablar pestes de alguien	decir pestes de alguien
<i>echar el guante</i>	echar el guante a alg	echar el guante	echar el guante a alguien
<i>echar una mano</i>	echar una mano	echar una mano	echar, dar una mano
<i>echar un rapapolvo</i>	–	dar, echar un rapapolvo a alguien	–
<i>hacer el agosto</i>	hacer su agosto	hacer su agosto	hacer su agosto
<i>hacer el caldo gordo</i>	hacerle el caldo gordo (a alg)	hacer a alguien el caldo gordo	–
<i>hacer la rosca</i>	hacer la rosca (a alg)	hacer la rosca a alguien	hacer la rosca a alguien
<i>hacer un feo</i>	hacer un feo a alg	hacer un feo	hacer un feo
<i>hinchar las narices</i>	hinchar las narices	hinchar a alguien las narices	–
<i>llevarse bien, mal</i>	llevarse bien, mal con alg	llevarse bien, mal con alguien	llevarse bien, mal con alguien
<i>meter en cintura</i>	–	meter a alguien en cintura	meter a alguien en cintura
<i>no llegar a la suela del zapato</i>	no llegarle a la suela del zapato (a alg)	no llegarle a alguien a la suela de los zapatos	no llegarle a uno a la suela del zapato
<i>no quitar los ojos de encima</i>	–	no quitar el ojo a alguien	no poder quitar los ojos de (encima a) alguien
<i>poner de patas en la calle</i>	poner de patas, patitas en la calle	poner a alguien de patas en la calle	–
<i>poner afán en</i>	–	poner su afán en	–
<i>quedar bien, mal</i>	quedar mal con alg	quedar bien, mal	quedar bien quedar mal
<i>tomar a chacota</i>	tomar a chacota algo	echar o tomar a chacota	–

De estos tres diccionarios, el EP es el más regular en la introducción del contorno. A veces, incluso parece exagerar en los elementos adicionales introducidos en unidades ya bastante explícitas, en las que no haría falta ejemplificar aún más la construcción sintáctica. El elemento facultativo más frecuente es *alguien*. Ejemplos son *asistir **a alguien** la razón*, *ser el ojo derecho **de alguien***, *hacer sombra **a alguien***, *ponerse a tono **con alguien***, *estar **alguien** que trina*, *hacer **algo** con nervios*, *sacar lo ojos **a alguien***, *tomarla **con alguien***, *cargarle **a alguien** el muerto*. El contorno está marcado en negrita, como el resto de la unidad, pues no existe ningún rasgo distintivo que lo separe de los elementos integrantes. Generalmente, no se usan abreviaturas.

El HE es otro de los diccionarios que presta mucha atención al tratamiento del contorno, pero lo lamentable es que no adopte siempre la misma técnica. Es decir, a veces, los elementos facultativos se separan mediante paréntesis, mientras que otras veces no aparece ninguna señal tipográfica que los marque. Ej. *estar (**alg**) en su pleno conocimiento*, *tener confianza en **alg***, *caérsele (**a alg**) la baba*, *echar (**a alg**) con cajas destempladas*, *pasarle **una cosa** por la cabeza (**a alg**)*, *quitar **u-c** (**a alg**) de la boca*, *sacar de la puja **a alg***. Se utilizan frecuentes abreviaturas: *q.* para *qualcuno*, *qc.* para *qualcosa*, *alg.* para *alguien* o *algo.*; *uno* aparece muy raramente. Del HE cabe decir que, cuando lematiza la unidad en más de una entrada, generalmente solo una vez se propone el contorno. Tal es el caso de *echar pestes de alg*, lematizada tanto bajo *echar* como bajo *peste*.

Menos sistemático es el DM, que, entre otras cosas, alterna los pronombres *alguien* y *uno*, mostrando así poca coherencia. Los elementos que se introducen con más frecuencia son *alguien* y *algo*. Ejemplos ilustrativos son *beberse las palabras **de alguien***, *quitar la palabra de la boca **a alguien***, *taparle la boca **a alguien***, *gustar **algo** una bestialidad*, *ser un hacha en **algo***, etc.

Otros diccionarios son los siguientes:

Locución	Lang	CL	DeA
<i>atacar los nervios</i>	–	alterar los nervios, atacar los nervios, crispas los nervios a algn	–

<i>abrir los ojos</i>	abrir los ojos	–	–
<i>caer bien, mal</i>	me cae bien, mal	me cae bien, mal	caer bien, mal
<i>caer la baba</i>	–	se le cayó la baba	caérsele a alguien la baba
<i>consultar con la almohada</i>	–	lo consultaré con la almohada	consultar con la almohada
<i>dar coba</i>	dar coba a alg	dar coba a alg	–
<i>dar con queso</i>	–	dársela con queso a algn	dársela a alguien con queso
<i>dar la palabra</i>	–	–	–
<i>decir pestes</i>	–	decir pestes	echar pestes de alguien
<i>echar el guante</i>	–	echar el guante a algn	echar el guante
<i>echar una mano</i>	–	echar una mano	echar una mano
<i>echar un rapapolvo</i>	echar un rapapolvo a alg	echar un rapapolvo a algn	–
<i>hacer el agosto</i>	hacer su agosto	hacer el <i>o</i> su agosto	–
<i>hacer el caldo gordo</i>	–	–	–
<i>hacer la rosca</i>	–	hacer la rosca a algn	hacer la rosca
<i>hacer un feo</i>	hacer un feo a alg	–	en la reunión le hicieron un feo
<i>hinchar las narices</i>	–	–	–
<i>llevarse bien, mal</i>	llevarse bien, mal	llevarse bien, mal (con algn)	llevarse bien, mal con alguien
<i>meter en cintura</i>	–	meter a algn en cintura	–
<i>no llegar a la suela del zapato</i>	–	–	–
<i>no quitar los ojos de encima</i>	–	–	–
<i>poner de patas en la calle</i>	–	–	poner de patitas en la calle

<i>poner afán en</i>	–	–	–
<i>quedar bien, mal</i>	quedar bien, mal	–	quedar bien, mal
<i>tomar a chacota</i>	–	–	–

De estos tres diccionarios, el LG es el más desprovisto no solo de contorno, sino, más en general, de unidades fraseológicas. El aspecto del contorno en este diccionario no es muy regular y, en todo caso, no se diferencia de los elementos que constituyen la unidad propiamente dicha. Además, en lugar de *algo* se usa *a/c*, por *alguna cosa*, y *alg* en lugar de *alguien*. Ejs.: *tener a/c a mano*, *ver a/c de color de rosa*, *dar la coña a alg*, *engañar a alg como a un chino*, *beber lo vientos por alg*, *beber las palabras de alg*, *tomar a/c a broma*.

El CL está en una vía intermedia en cuanto a las varias estrategias de introducción empleadas, ya que aparecen a veces los paréntesis y otras veces directamente un ejemplo contextualizado que hace más clara la construcción sintáctica. Tal es el caso de *me cae bien/mal*, *se le cayó la baba*. La información sintáctica se expresa mediante las palabras *algo* y *algn* (abreviatura de *alguien*), y no se distingue desde un punto de vista tipográfico. Algunos ejemplos son *dar a algn gato por liebre*, *llevar o pasar algo de contrabando*, *tomar algo a coña*, *hacer algo por detrás de algn*, *mirar a algn por encima del hombro*, *dar la razón a algn*, *alterarle o crisparle los nervios a algn*, *tener confianza con algn*.

En el DeA, en fin, es raro que aparezca el contorno sintáctico.

Otros diccionarios:

Locución	EC	LN	DeA2	VA
<i>atacar los nervios</i>	–	atacar los nervios	–	–
<i>abrir los ojos</i>	–	–	–	–
<i>caer bien, mal</i>	caer bien, mal alguien	caer bien a/ caer mal a	caer bien	caer bien, mal (un alimento) [...] (una persona)
<i>caer la baba</i>	caérsele la baba a uno (por alguien o algo)	–	caérsele a uno la baba	caérsele a uno la baba por alguien

<i>consultar con la almohada</i>	–	–	consultar con la almohada	consultar una cosa con la almohada
<i>dar coba</i>	dar coba	dar coba	dar la coba	dar coba
<i>dar con queso</i>	–	–	darla con queso	dársela con queso
<i>dar la palabra</i>	–	dar la palabra	te doy mi palabra	–
<i>decir pestes</i>	decir pestes (de una persona)	decir pestes de	decir pestes de una persona	decir pestes de una persona
<i>echar el guante</i>	–	–	–	echar le el guante a uno
<i>echar una mano</i>	–	echar una mano	–	echar una mano a alguien
<i>echar un rapapolvo</i>	–	–	echar un rapapolvo	–
<i>hacer el agosto</i>	–	hacer su agosto	hacer su agosto	hacer su agosto
<i>hacer el caldo gordo</i>	–	–	hacer el caldo gordo	–
<i>hacer la rosca</i>	–	hacer la rosca	hacer la rosca	hacer la rosca a alguien
<i>hacer un feo</i>	–	–	–	no invitándole le hicieron un feo
<i>hinchar las narices</i>	–	hincharse las narices a	–	–
<i>llevarse bien, mal</i>	–	llevarse bien, mal	llevarse bien	llevarse bien, mal con alguien
<i>meter en cintura</i>	–	meter en cintura	meter en cintura	meter en cintura
<i>no llegar a la suela del zapato</i>	–	–	no llegar le a alguien a la suela del zapato	–

<i>no quitar los ojos de encima</i>	–	no quitar ojo de	–	–
<i>poner de patas en la calle</i>	poner de patitas en la calle	–	–	poner de patas en la calle
<i>poner afán en</i>	–	–	–	–
<i>quedar bien, mal</i>	quedar bien, mal (una persona)	quedar bien/mal	quedaste muy bien con Luís	quedar bien, mal
<i>tomar a chacota</i>	–	–	echar o tomar a chacota	–

Este grupo de diccionarios no ofrece muchos elementos de reflexión por haber muy pocas unidades. Entre todos, el menos desprovisto de ellas parece el LN, donde, como mucho, se indica en contadas ocasiones la preposición que debe utilizarse para un uso correcto de la locución. Por ejemplo, *hacer sombra a*, *tomarla con*, *ponerse en manos de*, *echar el muerto a*.

El VA no es constante en la inserción de este tipo de información y, de manera global, no es regular en el uso de las palabras del contorno, ya que se alternan, por ejemplo, *alguien* y *uno*: *verse negro para algo*, *tomar cartas en algo*, *encogersele a uno el corazón*, *tener confianza en alguien*, *saberse algo al derecho y al revés*.

El DeA2, bien provisto de fraseología, usa elementos siempre distintos para indicar el contorno sintáctico. Así, encontramos en él palabras como *persona*, *uno* y *alguien* a la vez: *echarse algo al colete*, *romperse los cascos por algo*, *tratar a distancia a alguien*, *pagar por algo un ojo de la cara*, *no llegarle a alguien a la suela del zapato*, *buscarle a uno las cosquillas*, *temblarle a uno las barbas*, *decir pestes de una persona*.

Finalmente, señalamos la escasez de unidades fraseológicas en el EC y en el DeA, donde las pocas unidades que aparecen no muestran con regularidad el mismo contorno, de manera que no resulta extraño el hecho de que el contorno sintáctico aparezca raramente.

4. CONCLUSIONES

La breve clasificación y comparación de los ejemplos seleccionados prueba la falta de sistematicidad, así como la enorme dificultad en la elección de los criterios que caracterizan el tratamiento del material lingüístico incorporado en estos diccionarios.

Respecto a las marcaciones, se advierte en todos los repertorios una contradicción entre el interés aparente manifestado en los prólogos por la introducción de aclaraciones adicionales y la oferta efectiva, pues no se proporciona una guía satisfactoria. Una discreta excepción la constituyen el HE y el EP, que exhiben sistemas de marcación más detallados y ricos que el resto de los diccionarios revisados (CASTILLO PEÑA, 2007: 46-47).

No existe homogeneidad respecto a la atribución de una misma marca a una misma entrada en distintos diccionarios. Efectivamente, en un buen número de casos los diccionarios no coinciden a la hora de señalar las condiciones de uso de los lemas en cuestión, quizá porque cada lexicógrafo adopte en su diccionario un inventario de marcas y parámetros que, tanto desde un punto de vista tipológico como desde un punto de vista cuantitativo, no coincide con el de los otros.

Asimismo, la presencia de aclaraciones sintácticas en los repertorios bilingües no hace otra cosa que servir de orientación para el uso práctico del término o de la unidad en cuestión, delimitando los contextos y definiendo mejor los actos comunicativos, en favor especialmente de la producción (BERMEJO CALLEJA, 2017: 253). Como observa Rascón Caballero (2020: 129), los diccionarios bilingües “deben cumplir su misión de señalar las diferencias sintácticas de las dos lenguas confrontadas”, por tanto este tipo de información debe figurar de un modo exhaustivo y claro. Las conclusiones que se extraen de lo que hemos observado consisten en que los diccionarios revisados no incluyen de manera sistemática la función de contorno, lo cual mengua la oportunidad de satisfacer muchas dudas del usuario.

En fin, la inclusión de marcas y aclaraciones de contorno en estos repertorios es una labor inagotable y complicada, pero importantísima para permitir que el diccionario bilingüe cumpla con su cometido y no permanezca “como un simple almacén de lexemas y equivalentes estáticos [...]” (MUÑOZ MEDRANO, 2012: 94). Sin duda, también es cierto que “el panorama de las obras lexicográficas mejoraría notablemente si los usuarios poseyesen los conocimientos necesarios que les permitiesen ser más críticos y, por lo tanto, más exigentes a la hora de elegir un diccionario” (SANMARCO BANDE, 2008: 134).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACERO DURÁNTEZ, Isabel (2003): “La lexicografía plurilingüe del español”, *Lexicografía española*, ed. Antonia María Medina Guerra, Barcelona, Ariel, pp. 175-204.
- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993): *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, VOX-Biblograf.
- ALVAR LÓPEZ, Manuel (1982): “Del glosario al diccionario automatizado”, *La lengua como libertad*, Madrid, Cultura Hispánica, pp. 103-121.
- BAJO PÉREZ, Elena (2000): *Los diccionarios. Introducción a la historia de la lexicografía del español*, Gijón, Eds. Trea.
- BERMEJO CALLEJA, Felisa (2017): “Información sintáctico-lexicográfica en el par español-italiano”, *Interacción entre gramática, didáctica y lexicografía. Estudios contrastivos y multicontrastivos*, eds. María José Domínguez Vázquez y Silvia Kutscher, Berlín/Boston, De Gruyter, pp. 253-265.
- BOUGHABA, Mohammed (2021): “Las marcas diafásicas y diastráticas de las locuciones en los diccionarios generales y fraseológicos” *Rev. Estud. Ling., Belo Horizonte*, 29.1, pp. 99-119.
- CALVI, Maria Vittoria (2002): “Lessicografia bilingue italo-spagnola e didattica del lessico”, *La lessicografia Bilingue tra presente e avvenire*, coords. Ferrario Elena e Pulcini Virginia, Atti del convegno Vercelli, 4-5 maggio 2000, Vercelli, Edizioni Mercurio.
- CALVO RIGUAL, Cesáreo (2003): “L’uso delle marche col., fam., pop., e volg. in dizionari monolingui e bilingui”, *Lexicografía y Lexicología en Europa y América. Homenaje a Günther Haensch en su 80 aniversario*, eds. María Teresa Echenique, Juan Sánchez Méndez, Madrid, Gredos, pp. 155-168.
- CANNELLA, Mario (2010): *Idee per diventare lessicografo. Cambiare il vocabolario dell’italiano che cambia*, Bologna, Zanichelli.
- CARRERA DÍAZ, Manuel (2006): “Los Diccionarios bilingües italiano/español - español/italiano del siglo XX al XXI”, *La lexicografía plurilingüe en lenguas latinas. Actas del Tercer Seminario de la Escuela Interlatina de Altos Estudios en Lingüística Aplicada*, Fundación San Millán de la Cogolla (22-25 de octubre de 2003), pp. 37-41.
- CASTILLO PEÑA, Carmen (2007): “Las marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano”, *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*, ed. Félix San Vicente, Monza, Polimetrica International Scientific Publisher, pp. 39-58.

- CINOTTI, Riccardo (2006): “Alcune note sulle marche della lessicografia italo-catalana”, *Quaderni del CIRSIL*, 5, pp. 185- 204.
- COS RUIZ, Francisco Javier de (2005): “La información sintáctica en las gramáticas y los diccionarios de ele: propuesta de explicación del complemento predicativo”, *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad*, eds. María Auxiliadora Castillo Carballo y otros, Actas del XV Congreso Internacional de ASELE (Sevilla, 22-25 de septiembre de 2004), pp. 280-287.
- FAJARDO AGUIRRE, Alejandro (1996-1997): “Las marcas lexicográficas: concepto y aplicación práctica, Lexicografía española”, *Revista de Lexicografía*, 3, pp. 31-57.
- FRANCIOSINI, Lorenzo (1620): *Vocabolario español e italiano, italiano e spagnolo*, Roma, Profilio.
- HAENSCH, Günther (1997): *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- LAS CASAS, Cristobal de (1570): *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, Sevilla, Francisco Aguilar.
- MUÑOZ MEDRANO, María Cándida (2012): *Las unidades fraseológicas y los diccionarios bilingües español-italiano. Análisis de un corpus de locuciones verbales en su contexto de uso*, Pompei, Flavius Edizioni.
- PORTO DAPENA, José Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- PRESTIGIACOMO, Carla (2009): “El registro coloquial en la clase de ELE: el léxico”, *Enseñanza, contrastividad y registros lingüísticos*, ed. María Cándida Muñoz Medrano, Actas del I Encuentro sobre Didáctica del español como L2, (Catania, 25 de septiembre de 2009), Universidad de Catania, pp. 115-126.
- RASCÓN CABALLERO, Alfonso (2020): “La información sintáctica en los diccionarios bilingües y monolingües de aprendizaje”, *Culture crossroads*, Rīga, Research Centre of the Latvian Academy of Culture, vol. 15, pp. 117-131.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española (DEL)*, 23.^a ed., Madrid, Editorial Espasa Calpe.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Rafael (2003): “Las marcas de variación lingüística en el diccionario de la Real Academia Española”, *Lengua, variación y contexto. Estudios dedicados a Humberto López Morales*, coords. Francisco Moreno Fernández y otros, Madrid, Arco/Libros, pp. 395-412.

- SANMARCO BANDE, María Teresa (2008): “La lexicografía del siglo XXI: hacia el diccionario ilimitado”, *La lexicografía bilingüe y didáctica: ayer y hoy*, eds. Mar Campos Souto, Eva María González González, José Ignacio Pérez Pascual, A Coruña, Universidade da Coruña, pp. 133-140.
- SAN VICENTE, Félix (2006) [ed.]: *Lexicografía bilingüe e traduzione: metodi, strumenti e approcci attuali*, Monza, Polimetrica Publisher.
- TAM, Laura (1997): *Dizionario spagnolo-italiano-Diccionario italiano-español*, Milano, Hoepli.
- TRISTÁ PÉREZ, Ana María (1998): “La fraseología y la fraseografía”, en G. Wotjak (Ed.), *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, pp. 297-305.
- VALERO GISBERT, María Joaquina (2008): “Marcas diatécnicas de fraseología española en los DDBB ítalo-españoles actuales”, *Lexicografía y lexicología de las lenguas de especialidad*, eds. Hugo Edgardo Lombardini y María Carreras i Goicoechea, Monza, Polimetrica Publisher, pp. 125-140.
- VIGARA TAUSTE, Ana María (2005): *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos.
- WOTJAK, Gerd (1998): *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual*, Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.